
Recensiones bibliográficas

Tratamiento integral del acoso

Rivas Vallejo, P.; García Valverde, M. D. (dirs.);
Caballero Pérez, M. J. y Tomás Jiménez, N. (coords.)
Cizur Menor, Thomson Reuters Aranzadi, 2015, 1.582 págs.

La obra constituye un tratado o compendio que aborda las distintas modalidades y perspectivas para afrontar el fenómeno social del «acoso» –entendido, en sentido amplio, como un conjunto de formas de trato indigno, humillante u hostil hacia las personas– así como un instrumento o guía de actuación para los diferentes profesionales que intervienen en este tipo de situaciones. La obra está realizada desde una perspectiva multidisciplinar, por un amplio elenco de diferentes tipos de profesionales que, bajo la dirección de las profesoras RIVAS VALLEJO y GARCÍA VALVERDE, han elaborado sus contenidos: juristas, psicólogos, médicos, policías, etc.

Según las directoras, el objetivo general de la obra constituye la visibilización de un problema social que presenta innumerables aristas y presencias en nuestra sociedad, y que solamente en sus formas más conocidas, como el acoso sexual, el acoso escolar o el acoso laboral, se ha beneficiado de un tratamiento más intensivo, profuso y profundo en nuestra doctrina, jurídica y extrajurídica, pero que en sus manifestaciones menos difundidas, pero no por ello menos incisivas y nocivas para las víctimas que las padecen, no ha podido aspirar a tal predicamento entre la literatura especializada. De ahí que se aborden decididamente numerosas manifestaciones de «acoso» que han recibido un tratamiento menor, o ningún tratamiento, en el terreno científico.

La obra presenta un diseño transdisciplinar y ello permite unificar en la misma las diferentes aproximaciones al acoso en sus diversas y multiformes manifestaciones, integrando visiones complementarias –de tipo teórico– desde diferentes ramas del Derecho, la Psicología, la Medicina, o el Periodismo. Asimismo, la obra ofrece una dimensión práctica, puesto que incorpora también otras perspectivas desde la Psicología clínica, la Inspección de Trabajo y de la Seguridad Social, las Mutuas Colaboradoras de la Seguridad Social, la Medicina forense, la función pública de establecimientos penitenciarios, la Jurisdicción, etc. Responde así a la necesidad, en primer lugar, de profundizar en el estudio de las manifestaciones del acoso, pero también ofrecer conocimiento científico para articular instrumentos de socorro, apoyo y tutela frente a las múltiples formas que adopta socialmente el fenómeno.

Las aportaciones abordan el fenómeno en su «multi-diversidad», esto es, en las diversas formas de ejercicio de control y violencia psíquica del individuo en la sociedad. Así pues, estamos ante una obra que afronta también el tratamiento de fenómenos más actuales como el «escrache», el «acoso mediático», el «blocking», el «acoso comercial telefónico», el «acoso medioambiental» o el «acoso xenófobo». Además, afronta el fenómeno en ámbitos específicos como el deporte, los establecimientos penitenciarios, el ejercicio del Derecho, las sectas, la Administración públi-

ca en general y el Ejército en particular, la enseñanza superior, etc. Asimismo, la obra se centra también en las situaciones que afectan a colectivos vulnerables como las personas mayores, las personas en riesgo de exclusión social o las personas en riesgo de discriminación o de discriminación múltiple. Y todo ello sin renunciar al tratamiento de las formas ya más «típicas» como el acoso laboral, el acoso sexual, el acoso inmobiliario o el acoso escolar. Aparte del tratamiento jurídico de tales fenómenos (configuración jurídica y bases para su tutela), se aborda la tutela y tratamiento desde el punto de vista de la atención psicológica y médica a las víctimas, así como su tutela judicial, sin dejar de lado los fundamentos sociológicos de los mismos.

Los autores han tenido que afrontar la extrema complejidad de abordar científicamente fenómenos sociales –y buscar sus respuestas– que se presentan en nuestros días de una manera escasamente definida, o que aparecen de forma espontánea, y por tanto no cuentan aún con un tratamiento jurídico-doctrinal depurado.

La obra se estructura en cuatro partes. La primera se destina a la «contextualización e instrumentos generales de tutela» frente al acoso, abordándose las cuestiones de la «desigualdad de poder», el significado del término «acoso», sus vinculaciones con la discriminación (y con la discriminación «múltiple»), el papel del asociacionismo y las instituciones de tutela, la percepción mediática del mismo, la perspectiva internacional del acoso y los protocolos de actuación. La segunda parte aborda las diferentes modalidades de acoso –así como la tutela frente a las mismas–, tanto las más «típicas» como las más novedosas: escolar, en la enseñanza superior, «ciberacoso», en el deporte, sexual, inmobiliario, vecinal, mediático, escrache, racial y xenófobo, militar, carcelario, medioambiental, hacia las personas mayores, comercial, en dinámicas de sectarismo y en la abogacía. La parte tercera se centra monográficamente en el acoso en el trabajo, con aportaciones muy sugerentes y de gran calado sobre la salud mental del trabajador, la delimitación conceptual del acoso y sus formas de tutela, el perfil psicológico de acosador y de víctima, el acoso de género, institucional y en las Administraciones públicas, las tutelas administrativa, judicial, de Seguridad Social y penal. Por último, la cuarta parte contiene toda una serie de contribuciones enmarcadas como «cuestiones prácticas en la actuación frente al acoso»: estudio de caso de acoso institucional, protocolos privados de actuación en empresas, atención y peritaje médicos a la víctimas, identificación del acoso escolar y del *ciberbullying*, protocolos de actuación e intervención escolar, el papel de las instituciones sanitarias públicas y de los organismos y entidades inspectoras, así como la intervención de la sanidad pública evaluadora.

Para concluir, se trata de una obra colectiva que aglutina un importantísimo conocimiento sobre el fenómeno social del acoso, bajo una perspectiva interdisciplinaria y que, además, se encuentra sembrada de soluciones para prevenir y diseñar las estrategias más adecuadas para el tratamiento de sus víctimas. Constituye una obra pionera en el tratamiento transversal del acoso, de tránsito ineludible para científicos y prácticos que quieran adquirir un conocimiento profundo de este fenómeno social, sobre el que la conciencia colectiva cada vez es más sensible por afectar a lo más íntimo del ser humano: su dignidad.

José Antonio Fernández Avilés

Profesor titular acreditado para catedrático.
Universidad de Granada